ANÁLISIS DE TEXTOS

Ana María Plymen
South Bank University, London

1. Introducción

Esta comunicación –preparada inicialmente como un taller– tiene como objeto la presentación de materiales –la explotación lingüística de textos– utilizados con un grupo de alumnos cuyo nivel de español es intermedio/avanzado.

El grupo en cuestión se compone, teóricamente, de alumnos con el mismo nivel lingüístico. En la práctica, sin embargo, no se trata de un grupo uniforme. Dejando aparte las diferencias siempre existentes entre alumnos de un nivel determinado, aquí se reúnen alumnos que son prácticamente bilíngües y que consideran el español como su lengua materna, con otros que lo han estudiado como segunda o incluso tercera lengua, durante tres o cuatro años, generalmente durante su eduación secundaria.

Mientras los primeros son capaces de hablar y escribir correctamente, suelen carecer, sin embargo, de los registros necesarios para poder desenvolverse en una situación que no sea meramente coloquial, recurriendo a menudo al uso de muletillas. Al mismo tiempo, aún siendo capaces de manipular la lengua con desenvoltura, desconocen las reglas y mecanismos que rigen su uso ya que su aprendizaje ha tenido lugar, en la mayoría de los casos, en el seno de la familia y con fines puramente funcionales. El medio utilizado en su educación formal ha sido el inglés y no han llevado nunca a cabo un estudio estructurado de la lengua española.

Los segundos, por otra parte, han estudiado el español como lengua extranjera. Aunque poseen una base gramatical de la que los otros carecen, ésta no suele ser demasiado sólida ya que el método que rige en las escuelas británicas es mayormente comunicativo. Al mismo tiempo, a casi todos ellos les falta la fluidez y desenvoltura que otorga la práctica.

ASELE. Actas VIII (1997). ANA MARÍA PLYMEN. Análisis de textos
Centro Virtual Cervantes

La unidad para la que se han desarrollado estos materiales forma parte de una carrera universitaria de Lenguas y Estudios Internacionales. Su objeto es el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los alumnos en el campo de la política y economía españolas. Al concluir la misma, se espera que los alumnos sean capaces de analizar, evaluar, presentar y refutar –oralmente y por escrito– argumentos referentes a la actual escena político-económica española, sus antecedentes y posible desarrollo.

La unidad se desarrolla a lo largo de 12 semanas en sesiones de tres horas semanales de las cuales una se dedica al análisis de textos.

2. Análisis de textos

La decisión de incorporar el análisis de textos como parte de la metodología utilizada en esta unidad se alcanzó al considerar que éste era el vehículo idóneo para asegurar tanto la adquisición de la lengua como la de los conocimientos pertinentes en los campos de la política y la economía. Su utilización sirve también un doble propósito: refuerza los conocimientos específicos que se les han impartido en otras áreas del curso y los prepara para las tareas auditivas que tienen que llevar a cabo sobre los mismos o parecidos temas.

3. Selección de textos

La búsqueda de materiales apropiados puede presentar alguna dificultad, pero el tiempo empleado en la misma resultará ser una buena inversión si se consigue obtener una colección de textos que puedan utilizarse una y otra vez, al reflejar hechos o situaciones que transcienden el momento en el que han tenido lugar. En este sentido, lo que conviene, pues, es elegir textos que, por su contenido temático, puedan disfrutar de una «larga vida».

Por lo que se refiere al contenido linguístico, el problema con el que el profesor suele enfrentarse es la elección de los puntos que se van a examinar pues casi todos los textos suelen contener un gran número de ellos. La diversidad de niveles existentes en las distintas destrezas que los estudiantes poseen hace necesaria una amplia gama de actividades si lo que se persigue es que todos ellos se beneficien de alguna manera. Al mismo tiempo, sin embargo, no es posible hacer un repaso exhaustivo de todos los puntos o estructuras que aparecen en un texto ya que para ello se necesitarían varias sesiones –y el tiempo apremia– y, además, la diversidad es esencial si se quiere mantener el interés y motivación de los alumnos. Se elegirán, por tanto, los que resulten más adecuados (por su importancia, dificultad, interés, etc) en un momento determinado, reservando también aquellos que puedan extraerse de otros textos para su utilización posterior. Si los alumnos mostraran curiosidad por alguna estructura o punto gramatical no considerados por el profesor, pueden también estudiarse durante la siguiente sesión (quizás pidiendo a los estudiantes que realicen una preparación previa en casa).

ASELE. Actas VIII (1997). ANA MARÍA PLYMEN. Análisis de textos
Centro Virtual Cervantes

No todos los ejercicios y actividades preparados son para su realización en clase. Algunos de ellos se convertirán en tareas que los alumnos tienen que llevar a cabo independientemente bien por sus características bien por la limitación del tiempo con el que se cuenta en clase.

4. Explotación de los textos

Aunque el énfasis en la unidad a la que nos estamos refiriendo tiende a ponerse en las destrezas productivas –lengua oral y escrita–, la base de la que se parte –los textos– fomentan el desarrollo de las habilidades de lectura y de comprensión. Es por ello por lo que la primera actividad que se recomienda, para cada texto, es la lectura rápida del mismo, seguida de un resumen oral de su contenido, en líneas generales. Una tarea preliminar que a veces resulta útil, consiste en proporcionar a los alumnos el título del texto únicamente y pedirles su opinión sobre las ideas que esperan encontrar desarrolladas en el texto. Este ejercicio sirve para romper el hielo entre los participantes al tiempo que permite al profesor hacerse una idea de cuáles son los puntos débiles de los alumnos, al menos por lo que respecta al léxico específico del tema en cuestión.

Una vez realizados estos ejercicios, se puede pasar a un análisis más minucioso del texto, examinando el léxico y los puntos gramaticales y estilísticos cuyo estudio y práctica permitirán una mejor comprensión y utilización de los mecanismos que rigen el uso de la lengua.

A continuación, una serie de preguntas concretas sobre distintas partes del texto, posibilitará una primera manipulación, por parte de los alumnos, de los nuevos conceptos y lengua introducidos en el mismo, asegurando así su comprensión, especialmente de aquellas partes que puedan presentar dificultades.

Por último, las actividades orales –presentaciones, debates, discusiones– y escritas –resúmenes, ensayos, etc.–, basadas en las ideas que se desprenden del texto van a permitir a los alumnos un uso más libre e imaginativo de la lengua ya que la utilizarán como vehículo para expresar sus propias ideas sobre el tema que se esté discutiendo.

Lo que sigue es un ejemplo de uno de los textos que pueden ser utilizados y su posible explotación.

Dinero y partidos

Los partidos –como el Estado– gastan mucho más de lo que ingresan. La necesidad de obtener recursos para mantener su gran maquinaria burocrática y propagandística ha llevado a las formaciones políticas a bordear la ley cuando no a saltársela a la torera como en casos tan sonados como Filesa, Naseiro, Casinos de Cataluña o las tragaperras en el País Vasco.

PP y CiU, con el apoyo tácito del PNV, presentaron ayer en el Congreso sendas proposiciones de ley que elevan la cuantía que los partidos pueden recibir de las empresas y

ASELE. Actas VIII (1997). ANA MARÍA PLYMEN. Análisis de textos

Centro Virtual Cervantes

aceptan las donaciones anónimas –que la Ley de 1987 ya regulaba– siempre que no rebasen un determinado límite.

El partido de Aznar propone concretamente que las empresas puedan donar hasta 15 millones de pesetas, desgravables fiscalmente. El PP establece que estas ayudas no superen el tope del 10% de las subvenciones que todos los partidos reciben del Estado.

El PSOE se opone, en principio, a este planteamiento del PP, alegando que en la práctica supondría duplicar el techo actualmente existente para aportaciones empresariales. Los socialistas proponen prohibir, de ahora en adelante, que los partidos reciban dinero de las empresas y que los donativos puedan ser anónimos, de suerte que sólo serían aceptables las aportaciones personales.

Queda claro que, tras estos dos planteamientos, se perfilan dos filosofías bien distintas sobre cómo deben financiarse los partidos. El PP sostiene que es mejor acabar con la actual hipocresía, normalizando lo que ya se hace bajo cuerda. El PSOE considera que la permisividad de la Ley de Financiación de 1987 ha generado corrupción política, al no establecer una frontera clara entre partidos y negocios. Su propuesta es la más estricta de todas las planteadas, al limitar el recurso de las formaciones al dinero que aportan el Estado y los militantes, más las donaciones individualizadas que se obtengan.

Es difícil tomar postura entre ambas opciones, ya que ambas tienen sus pros y sus contras. Sin embargo, a nivel ético e intelectual, parece más acertada la propuesta del PSOE, en la medida que intenta trazar un dique de separación entre los intereses empresariales y la actividad política, cuya mezcla –como hemos reiterado muchas veces– es explosiva.

Sería deseable también que desaparecieran las donaciones anónimas, ya que la contabilidad de los partidos debe ser absolutamente transparente. Si alguien da dinero, su identidad debe saberse a fin de evitar el tráfico de influencias camuflado.

Resulta en todo caso fuertemente chocante que el partido de Filesa y los maletines de Ferraz propugne ahora un sistema de extremada transparencia y rigor ético. Los socialistas no tuvieron tiempo, al parecer, en sus 13 años en el Poder para plantear una reforma como la que ahora proponen, que pasa por una fuerte reducción del gasto y una austeridad que han brillado por su ausencia en la formación de González. Como sucede en otros temas, la sombra del pasado oscurece la credibilidad de la oposición socialista.

Artículo Editorial, *El Mundo*, 28 de junio de 1996
[Reproducido con permiso de *El Mundo*]
Explotación lingüística

1. Léxico

Explica el significado de los vocablos y expresiones siguientes:
bordear la ley
saltarse algo a la torera
casos tan sonados
tragaperras
la cuantía

Centro Virtual Cervantes

rebasar
el tope
las subvenciones
alegar
de ahora en adelante
de suerte que
perfilarse
sostener
hacer algo bajo cuerda
aportar
tomar postura
sus pros y sus contras
parecer acertada
trazar un dique
la contabilidad
camuflar
chocante
propugnar
brillar por su ausencia

2. Gramática y estilo

a) Examina la frase: «... gastan mucho más de lo que ingresan». Construye frases utilizando «lo que». Explica su uso. ¿Cuándo se puede sustituir por «lo cual»?
b) «La necesidad de obtener recursos para mantener su gran maquinaria burocrática ...». Sustituye la claúsula «para mantener» por una oración de relativo. Construye frases similares y trata de realizar la misma sustitución. ¿Es siempre posible? Explica la regla.
c) Explica la utilización de «sendas» tomando como ejemplo la frase: «... presentaron ayer en el Congreso sendas proposiciones...». Traduce la frase entera al inglés.
d) Explica, mediante ejemplos, las diferencias de uso entre «tras», «luego» y «después».
e) Identifica los modismos que se utilizan en el texto. Amplia la lista con los que tú conozcas. Escribe de nuevo las frases en las que aparecen, esta vez evitándolos.
f) ¿Qué tipo de lengua se utiliza en el texto? Justifica tu respuesta.

3. Comprensión

a) Explica, resumiéndola, la idea contenida en el primer párrafo.
b) ¿Por qué se opone el PSOE a la propuesta del PP?

Centro Virtual Cervantes

c) Explica, con tus propias palabras, en qué consiste la propuesta del PSOE.
d) Explica la alusión a FILESA y los maletines de Ferraz.
e) ¿Cuál es el significado de: «... la sombra del pasado oscurece la credibilidad de la oposición socialista»?
f) ¿Cómo enjuicia el diario «El Mundo» la posición de los partidos españoles respecto a su propia financiación?

4. Preguntas orales y escritas

a) ¿Es cierto que la financiación de los partidos ha sido la causa principal de la corrupción en España durante los últimos años?
b) ¿Qué propuesta de financiación te parece más adecuada? Justifica tu respuesta.
c) Compara el sistema de financiación de los partidos en España con el de tu país.

ASELE. Actas VIII (1997). ANA MARÍA PLYMEN. Análisis de textos
Centro Virtual Cervantes